

**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE SAN JOSE**



URUGUAY

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

XLVI LEGISLATURA

ACTA 30

3 de abril de 2006

SESIÓN ORDINARIA



Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	3
◆ ASUNTOS ENTRADOS.....	3
◆ INASISTENCIAS.....	4
◆ NOTA	4
Presentada por el Grupo Renacer San José.	
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	4
OLIBERTAD: INSTALACIÓN DE UNA OFICINA DE IDENTIFICACIÓN CIVIL.....4	
LIBERTAD:OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA EN LA PROPIA CIUDAD 5	
OLIBERTAD: CONSTRUCCIÓN CUNETAS EN CALLE JOSÉ PEDRO VARELA5	
Exposiciones del señor edil Luis Suárez.	
ECILDA PAULLIER: CONSTRUCCIÓN DE GARITAS.....5	
URGENTE REPARACIÓN DEL LOCAL DONDE FUNCIONA LA BANCADA DEL FRENTE AMPLIO.....5	
Exposiciones del señor edil Antonio Castro.	
INSUFICIENTE PRESENCIA POLICIAL EN RINCÓN DE LA BOLSA.....6	
Exposición de la señora edila Marianita Fonseca.	
CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA AV. NICOLÁS GUERRA CREA INCONVENIENTES EN LA CIRCULACIÓN DE	
VEHÍCULOS.....7	
Exposición del señor edil Jesús Pérez.	
RINCÓN DE LA BOLSA: INQUIETUDES DE VECINOS DE DELTA EL TIGRE.....7	
QUE EL NUEVO PUENTE SOBRE EL RÍO SANTA LUCÍA LLEVE EL NOMBRE DE ALFREDO ZITARROSA..... 8	
ROBOS EN EL CEMENTERIO DE PLAYA PASCUAL.....8	
PLAYA PASCUAL: ENTRADA AL BALNEARIO EXIGE URGENTE BITUMINIZACIÓN.....8	
RINCÓN DE LA BOLSA: FALTA DE ILUMINACIÓN.....8	
Exposiciones de la señora edila Alba Lagos.	
LIBERTAD: NECESIDAD DE CONTAR CON UNA CANCHA DE BASQUETBOL EN LA PLAZA DE DEPORTES..... 9	
FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS EN EL LICEO DE LIBERTAD9	
NECESIDAD DE CAMBIAR EL ELEVADOR CEMENTERIO DE LIBERTAD10	
LIBERTAD: PREOCUPA PRESENCIA DE RATAS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD10	
MÚSICA PARA LA PLAZA TREINTA Y TRES DE LA CIUDAD DE LIBERTAD.....10	
Exposiciones del señor edil Daniel Campanella.	
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	10
Solicitado por el señor edil Berto, hasta que finalice la sesión convocada para la hora 21.15, con motivo de tratar el Presupuesto Quinquenal de la Intendencia Municipal.	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	11
Es la hora 3.29.	

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los tres días del mes de abril del año dos mil seis, siendo las veinte horas y treinta minutos, se reúne la Junta Departamental de San José en sesión ORDINARIA, bajo la presidencia del señor edil

Pedro D. Bidegain Arocha

Ediles Titulares: Julio Giménez, Hedwin Hugo, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Heber Berto, Alexis Bonnahón, Andrés Pinaluba, Erwin Klaassen, Luis Odriozola, Ricardo Lecouna (parte), Rita Quevedo, Dardo Casas, Leonardo Giménez, Matías Santos, Luis Suárez, Rubén Bacigalupe, Danilo Vassallo, Yarwynn Silveira, Roberto Cabral, Pablo Cortés, Jorge Mila, Shirley Fernández, Norma Stéfano, Horacio González, Antonio Castro, Elia Bentancur, Daniel Campanella y Oscar López.

Ediles Suplentes: Alba Lagos y Marianita Fonseca (parte).

Falta, con aviso, la señora edila Sillvia Cabrera.

Actúan en Secretaría: las señoras Norma G. de Noya y Sofía Belsterli como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

Taquigrafas: María Montero y Ana María Valerio.

Esta convocatoria corresponde al Repartido Nº 030/06.

◆ ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:30)

Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

1. Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
2. Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.
3. La Mesa realizará el trámite correspondiente.
4. La Mesa realizará el trámite correspondiente.
5. Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
6. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
7. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
8. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
9. Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
10. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
11. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
12. Pase a la Comisión de Turismo y Deportes.
13. Pase a las Comisiones de Higiene, Salud y Medio Ambiente y Área Metropolitana.
14. Pase a la Comisión de Turismo y Deportes.
15. Pase a la Comisión de Turismo y Deportes.
16. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
17. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
18. Pase a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas.
19. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
20. Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
21. Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
22. A conocimiento del señor edil.

23. Pase a la Comisión de Asuntos Internos y Relaciones Públicas.
24. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
25. Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
26. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
27. Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.
28. Pase a la Comisión de Turismo y Deportes.

◆ INASISTENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará cuenta de las inasistencias de los señores ediles a las sesiones de plenario y reuniones de comisión.

(Se lee:)

"A la Sesión Ordinaria de fecha 20/03/06: falta, con aviso, el señor edil Julio Giménez.

A la Comisión de Área Metropolitana de fecha 20/03/06: faltan, sin aviso, los señores ediles Javier Gutiérrez y Dardo Casas.

A la Comisión de Turismo y Deportes de fecha 22/03/06: falta, sin aviso, el señor edil Luis Odriozola.

A la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros de fecha 29/03/06: faltan, con aviso, los señores ediles Heber Berto y Daniel Campanella.

A la Comisión de Turismo y Deportes de fecha 29/03/06: falta, sin aviso, el señor edil Danilo Vassallo.

A la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de fecha 30/03/06: falta, con aviso, el señor edil Nelson Petre."

◆ NOTA

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se da lectura a una nota recibida.

(Se lee:)

"San José, 3 de abril de 2006

Señor Presidente de la Junta Departamental de San José

PRESENTE

Por la presente, Renacer San José, Grupo de Padres que hemos perdido hijos, quiere expresar a usted y a todos los señores ediles que integran ese Cuerpo, nuestro profundo agradecimiento ante la gestión recientemente realizada.

Destacamos vuestra disposición en la aprobación de nuestra solicitud respecto de otorgar la nominación de "Plaza Renacer" al predio ubicado en calle Evaristo G. Ciganda y Parquización del arroyo Mallada de nuestra ciudad.

Saluda a usted atentamente

*por Grupo Renacer San José
Ana M. Delgado de Castelao"*

Habiéndose tomado conocimiento, archívese.

mm

◆ MEDIA HORA PREVIA

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al siguiente capítulo del Orden del Día: Media Hora Previa. Tiene la palabra el señor edil Luis Suárez.

◆ LIBERTAD: INSTALACIÓN DE UNA OFICINA DE

**IDENTIFICACIÓN CIVIL.**

SEÑOR LUIS SUÁREZ.- Muchas gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, me voy a referir a un tema que durante mucho tiempo han planteado los vecinos de Libertad. Se trata de la posibilidad de tramitar la Cédula de Identidad en la propia ciudad, dado que la población que cuenta ese centro urbano -que es uno de los principales del departamento-, así como la de toda su zona de influencia, amerita que se pueda brindar ese servicio en forma estable y permanente. De esa manera, se evitarían los traslados a la capital departamental, lo cual para mucha gente es costoso.

En virtud de lo expresado, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio del Interior; a la Dirección de Identificación Civil; al señor Intendente Municipal; a la Junta Local de Libertad; a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación, para que juntos logremos la instalación de una oficina de identificación civil en la ciudad de Libertad. Asimismo, solicito que se envíe la versión taquigráfica a la prensa oral y escrita del departamento.

◆ **LIBERTAD: OBTENCIÓN DEL CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA EN LA PROPIA CIUDAD**

En segundo término, quisiera que se realizaran las gestiones pertinentes a fin de que el Certificado de Buena Conducta se pueda expedir en la ciudad de Libertad, puesto que hoy día se cuenta con la tecnología necesaria. Al igual que para la obtención de la Cédula de Identidad, sería conveniente que los habitantes de Libertad no tuvieran que trasladarse a la capital departamental para realizar el trámite.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio del Interior; a la Dirección Nacional de Investigaciones; al señor Intendente Municipal; a la Junta Local de Libertad; a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación y a la prensa oral y escrita del departamento.

◆ **LIBERTAD: CONSTRUCCIÓN CUNETETA EN CALLE JOSÉ PEDRO VARELA**

En otro orden de cosas, los vecinos de la ciudad de Libertad me han manifestado la inquietud en cuanto a que se continúe el cordón- cuneta en la calle José Pedro Varela, desde su intersección con la calle Luis Morquio hasta Punta de Flores, pues desde la Ruta 1 hacia la calle San José se encuentra construido.

Asimismo, es de hacer notar que en las transversales Luis Morquio, 18 de Julio, Colón y Punta de Flores tampoco se ha construido cordón- cuneta. La construcción comprendería una cuadra de cada una de las calles mencionadas, pues iría hasta José Pedro Varela. Como se puede apreciar, se estarían completando tramos cortos, beneficiando así a un grupo muy importante de vecinos.

Solicito que la versión taquigráfica de estas palabras se envíe al señor Intendente Municipal, a la Junta Local de Libertad, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa oral y escrita del departamento.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra el señor edil Antonio Castro.

◆ **ECILDA PAULLIER: CONSTRUCCIÓN DE GARITAS**

SEÑOR ANTONIO CASTRO.- Gracias, señor Presidente.

Quiero referirme a un reclamo que me hicieron llegar vecinos de la localidad de Ecilda Paullier. Reclaman, con mucha razón, que se construyan garitas en las paradas de ómnibus. Serían cinco garitas. Concretamente plantean la instalación de dos garitas, una en cada sentido, en Ruta 1 vieja, kilómetro 101, donde está la entrada a Boca de Cufre, barrio Scavino. Frente al liceo, en Av. José Artigas, también deberían instalarse otras dos. En el mismo sentido, en Av. José Artigas y Ruta 11; al final de la zona poblada de la localidad, hacia San José, también se debería instalar una en la parada del lado sur.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental y a los medios de prensa en general.

◆ **URGENTE REPARACIÓN DEL LOCAL DONDE FUNCIONA LA BANCADA DEL FRENTE AMPLIO**

En otro orden de cosas, voy a mencionar en Sala un problema que ya he tratado muchas veces con distintos integrantes de esta Junta Departamental, y también con usted, señor Presidente, en forma verbal, y sé que se lo han planteado otros compañeros ediles de mi sector político.

Se trata del mal estado en que se encuentra el local donde funciona la Bancada del Frente Amplio, nuestra bancada. Hemos manifestado muchas veces el riesgo que implica esa situación, fundamentalmente los días que llueve, porque se forma una laguna de agua dentro del local, que es donde trabaja nuestra compañera Carmen.

Teniendo en cuenta que hay muchos cables de electricidad, equipos, fax, computadora, impresora, creo que no es necesario explicar el peligro que existe de sufrir un accidente, además de los problemas de salud que se ocasionan debido a la humedad, sobre todo en invierno.

Este tema se ha planteado desde el comienzo de la Legislatura y se nos dijo que en un mes se resolvía, pero ya van nueve meses y sigue sin resolverse.

Se nos ha dicho que el resto de las bancadas también tienen este problema, pero en los últimos días pudimos comprobar, personalmente, que no es así. No sabemos qué es lo que pasa, por qué no se nos ha dado una solución a este problema, que incluso viene de la Legislatura anterior.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a los medios de prensa departamental.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra la señora edila Marianita Fonseca.

◆ **INSUFICIENTE PRESENCIA POLICIAL EN RINCÓN DE LA BOLSA**



SEÑORA MARIANITA FONSECA.- Gracias, señor Presidente.

Buenas noches, señor Presidente, y buenas noches a todos los compañeros ediles presentes.

Quiero pasar a informar al Plenario y a la presidencia de la Junta que el día 14 de febrero de 2006, la señora Jefa de Policía, junto con el Comando Policial del departamento, concurren a una reunión de la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación. En dicha reunión, la señora Jefa de Policía nos presentó datos estadísticos y promedios, de los cuales nos dejó documentación que avala lo expuesto por ella.

De los datos aportados surge que en San José hay quinientos cinco policías para una población de ciento tres mil ciento cuatro habitantes, por lo tanto hay un promedio de un policía cada doscientos cuatro habitantes. Reitero, estos datos fueron aportados por ella y documentados.

Ahora bien, cuando le pregunté cuántos policías había en Rincón de la Bolsa, que tiene una población de treinta y dos mil habitantes – o sea, casi un tercio de la población del departamento-, me contestó: *“En la Segunda de Delta El Tigre, veinticuatro policías; en la Décima del km.29, treinta y siete policías y en la Oficina de la Mujer, cinco técnicos”*. O sea, si sumamos e incluimos los técnicos, tenemos un total de sesenta y seis policías para una población de treinta y dos mil habitantes, lo cual da un promedio de quinientos cincuenta civiles por policía.

A esta situación hay que agregarle que la Seccional Segunda no tiene calabozo, cuando tienen un preso, tienen que mandar la camioneta más un custodia a que lo traslade al calabozo de la Seccional Décima y allí dejar un policía todo el tiempo que esté el preso. Han dejado seis policías en uno de los turnos. A esto hay que sumarle que ya no son veinticuatro, sino veintitrés, porque según parece era mucho seis u ocho policías por turno para atender de dieciséis mil a diecisiete mil quinientos habitantes, que es la población del área que le corresponde a esta Seccional. Además, esto sin contar los policías que puedan estar enfermos o de licencia. Yo me pregunto: ¿dónde están los agentes que le corresponden a Rincón de la Bolsa? Porque según sus propios promedios tendríamos que tener ciento cincuenta y seis policías y tenemos sesenta y seis. Gran diferencia, ¿no? Estos sesenta y seis cubren sólo doce mil habitantes, los otros veinte mil se cuidan solos.

Creo que salta a las claras la mala distribución de policías que hay y la gran falta que hace la comisaría nueva en la zona de Delta del Tigre, ya que la forma en que se trabaja es calamitosa.

No hago este reclamo con ánimo de complicar, sino de pedir lo que es sumamente necesario para una zona tan poblada, extensa y vulnerable por ser metropolitana. Deseo dejar de manifiesto la buena capacidad y predisposición de nuestra Policía, ya que, con escasos recursos humanos y edilicios, sigue demostrando profesionalidad y compromiso en todo momento.

Solicito que la versión taquigráfica de lo manifestado se envíe al Ministro del Interior, señor José Díaz; a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de la Corporación para que realice el seguimiento del tema; a la prensa de todo el departamento, muy especialmente a la prensa oral y escrita de Rincón de la Bolsa.

Es todo. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra el señor edil Jesús Pérez.

◆ **CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA AV. NICOLÁS GUERRA CREA INCONVENIENTES EN LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS**

SEÑOR JESÚS PÉREZ.- Gracias, señor Presidente.

En esta oportunidad hemos recibido la inquietud de los vecinos y de los integrantes de la Comisión de Fomento del Barrio Colón por los inconvenientes generados con la construcción de la nueva Av. Nicolás Guerra, desde Espínola hasta Ruta 3. Permanentemente, se está circulando a contramano y a alta velocidad. La circulación a contramano – a nuestro humilde entender- se incrementó con el nuevo trazado, pues se cerraron los accesos a Santiago Vázquez y a Atilio Pelossi. Los vehículos que salen de las empresas que están instaladas en el lugar – sobre todo próximo a Santiago Vázquez-, lo hacen a contramano por la calle Santiago Vázquez hacia el centro de San José. Lo mismo ocurre con quien quiere ingresar a Atilio Pelossi por Nicolás Guerra, lo hace ingresando por el acceso de la calle Dr. Marra.

Creo que al no haber culminado las obras estamos a tiempo de hacer alguna modificación al proyecto original que corrija estas situaciones. Por ejemplo, se podrían colocar un par de lomadas o despertadores próximos a la calle Santiago Vázquez y a la Av. Rivera. También se podrían colocar lomadas y despertadores por calle Espínola hacia Nicolás Guerra, y construir allí una rotonda que distribuya el tránsito.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, al Ejecutivo Comunal y a la prensa departamental.

Voy a anexar un pequeño croquis para que, si la Comisión lo considera oportuno, pueda trabajar con el mismo.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra la señora edila Alba Lagos.

◆ **RINCÓN DE LA BOLSA: INQUIETUDES DE VECINOS DE DELTA EL TIGRE**

SEÑORA ALBA LAGOS.- Gracias, Señor Presidente.

Como todos sabemos, Delta El Tigre es el primer barrio de Rincón de la Bolsa y por lo tanto es importante tener presente sus inquietudes. Una de ellas, la que más preocupa a los vecinos del lugar, es no tener una salida rápida al Hospitalillo. Esto se arregla con la prolongación de una calle que ya está hecha, pero la dificultad está en que atravesaría un predio privado.

Solicito que se analice esa posibilidad, porque realmente hay que dar una vuelta enorme, lo que trae muchos inconvenientes.

En otro orden de cosas, la caminería, en estos momentos, está destrozada y debido a ello se rompen los vehículos. Urge que esta zona tenga una atención especial, debería dársele prioridad y comenzar ya. Por ejemplo, el tramo que va desde la



ruta hasta la plaza Artigas está intransitable, sobre todo de noche, situación que se complica aún más debido a la falta de iluminación, tema que también debería priorizarse por la seguridad de la población.

Por lo expuesto, pido que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa de todo el departamento.

◆ **QUE EL NUEVO PUENTE SOBRE EL RÍO SANTA LUCÍA LLEVE EL NOMBRE DE ALFREDO ZITARROSA**

En otro orden de cosas, hemos levantado firmas a lo largo de todo Rincón de la Bolsa para que, por medio de la señora diputada Mónica Travieso, se presente un proyecto de ley para que el nuevo puente sobre el río Santa Lucía lleve el nombre de nuestro querido Alfredo Zitarrosa.

Solicitamos que se apoye esta inquietud, que es muy sentida en la zona, porque Alfredo vivió en Rincón de la Bolsa. Alfredo quería a este lugar, tanto que le escribió hermosas canciones.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura para que esta Junta se comprometa de acuerdo con los deseos de los vecinos del lugar y a la prensa de todo el departamento.

◆ **ROBOS EN EL CEMENTERIO DE PLAYA PASCUAL**

También, en la noche de hoy, señor Presidente, traigo la denuncia de que en el cementerio de Playa Pascual se están robando piezas de bronce y otros objetos de valor, por lo cual la gente está muy disgustada. Por lo tanto, pedimos que se tomen las medidas pertinentes para que eso no ocurra nunca más y se respete a los muertos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la prensa de todo el departamento.

◆ **PLAYA PASCUAL: ENTRADA AL BALNEARIO EXIGE URGENTE BITUMINIZACIÓN**

También referido a la zona de Playa Pascual, quiero manifestar que en la entrada, el tramo que une la Ruta 1 vieja con la nueva, está en deplorable estado, pues desde hace años que no se hace mantenimiento del bitumen que alguna vez tuvo.

Se trata del principal acceso a este balneario y por lo tanto es una zona muy transitada por ómnibus y vehículos en general.

Esta situación, además de provocar grandes deterioros a los vehículos, ha causado innumerables accidentes. Por ejemplo, en el fin de semana que fue desde el 17 al 19 de marzo hubo tres accidentes. El viernes 17 un ómnibus de CUTCSA, el sábado 18 un auto y el domingo 19 otro ómnibus de CUTCSA se fueron contra la cuneta. Aunque los pasajeros de los ómnibus debieron salir por las ventanillas porque los vehículos quedaron ladeados, afortunadamente no sufrieron lesiones de gravedad.

Esta situación exige una urgente solución. Entendemos impostergable la rebituminización de ese importante tramo, realizando una inversión ínfima con relación a las vidas que se pueden salvar. Tomemos como referencia que un tramo de mayor extensión, en la calle Julio Herrera y Reissig,

desde Av. Río de la Plata y la circunvalación de la plaza de la parada 7 – con un tránsito notoriamente inferior al tramo mencionado- se bituminizó e iluminó al sólo efecto de realizar un acto político en la pasada campaña electoral.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos y a la prensa de todo el departamento.

◆ **RINCÓN DE LA BOLSA: FALTA DE ILUMINACIÓN.**

En el tema de la iluminación de Rincón de la Bolsa se debería recordar lo previsto en el Presupuesto Municipal y expedientes que ya tienen más de diez años, además de que los vecinos ya compraron los focos. Ahora, además, debería tenerse en cuenta una distribución más estratégica de los mismos, tomando en cuenta la opinión de vecinos y organizaciones de la zona.

Para tratar el tema de la falta de picos de luz en la zona y controlar el funcionamiento de las mismas, el sábado 1° de abril hubo una numerosa reunión de padres de alumnos en el liceo de Playa Pascual, convocada por su director César Coughlin. Entre otras cosas, se mencionó el pedido que se hizo a la Intendencia Municipal de San José, por intermedio del encargado de la Junta Local de Rincón de la Bolsa, señor Eduardo Rapetti, ya que los focos de las inmediaciones del liceo no funcionan.

Nos hacemos eco de ese pedido y solicitamos que a la brevedad se pongan en funcionamiento y se controlen, dando mayor tranquilidad a alumnos, padres y vecinos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Intendencia Municipal de San José, a la Junta Local de Rincón de la Bolsa, a la Dirección del Liceo N° 2 de Playa Pascual y a la prensa de todo el departamento.

Es todo. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra el señor edil Daniel Campanella.

◆ **LIBERTAD: NECESIDAD DE CONTAR CON UNA CANCHA DE BASQUETBOL EN LA PLAZA DE DEPORTES**

SEÑOR DANIEL CAMPANELLA.- Gracias, señor Presidente.

Libertad no tiene canchas de basquetbol; la que existe en el Parque Clauzolles, técnicamente, es deficiente, ya que los tableros están en posición vertical a la orilla de la línea perimetral. Han sido varios los reclamos de jóvenes que quieren practicar este deporte y no lo pueden hacer. Estamos hablando de un centro poblado de diez mil habitantes. Existe una cancha en una institución religiosa, pero hace más de un año largo que está sin actividad deportiva.

La Plaza de Deportes, históricamente, tuvo hasta dos canchas, pero desde hace mucho tiempo ya no cuenta con ellas.

Hay un par de equipos que vienen haciendo un tremendo sacrificio para poder participar en eventos de este deporte, por lo cual mi planteamiento es una necesidad para la ciudad.

Tal vez esta inquietud la tendríamos que haber planteado en oportunidad de tratarse en Sala el tema de los deportes, pero nos quedó en el tintero,



y hoy lo hacemos a través de esta media hora previa.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Deporte Turismo y Deporte, a la Intendencia Municipal de San José, a la Junta Local de Libertad y a la prensa departamental.

◆ **FINALIZACIÓN DE LAS OBRAS EN EL LICEO DE LIBERTAD**

En otro orden de cosas, quisiera hacer llegar al Consejo de Secundaria la solicitud de que se hagan las gestiones pertinentes con la empresa Montelecno a fin de que finalicen las obras del segundo piso del liceo de Libertad. Faltan colocar vidrios, no se han entregado las llaves del gimnasio y hay techos del ala sur que están sin terminar. No debemos olvidar que en ese edificio pasan entre mil setecientas y mil ochocientas personas diariamente. Necesitamos que el Consejo de Secundaria se haga eco de esta necesidad a la brevedad posible para que se termine esta obra que tanta satisfacción le está dando a nuestra ciudad.

Asimismo, solicitamos que se revea la partida para limpieza, que es de mil sesenta pesos, que se paga para mantener en condiciones el mayor edificio de nuestra ciudad. En ese sentido, debemos señalar que en las vacaciones, la Dirección del Liceo, al comenzar las actividades para este año lectivo, encontró una treintena de vidrios rotos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Consejo de Secundaria y a la prensa departamental.

◆ **NECESIDAD DE CAMBIAR EL ELEVADOR CEMENTERIO DE LIBERTAD.**

En otro orden de cosas, quisiera solicitarle a las autoridades de la Junta Local de Libertad y de la Intendencia Municipal de San José que, a la brevedad posible, se cambie el elevador del cementerio local. El aparato mecánico y arcaico ya cumplió su vida útil. Los propios trabajadores y los vecinos, en varias oportunidades, nos han hecho el pedido.

Sabemos que está contemplado dentro de las prioridades municipales, pero pedimos que se concrete a la brevedad el cambio, porque va a suceder una desgracia, justamente en un momento tan sentido como es el tener que ir a sepultar a un familiar, a un vecino, en el segundo o tercer piso del cementerio local.

Solicito que a tales efectos se envíe la versión taquigráfica a la Intendencia Municipal, a la Junta Local de Libertad, así como también a la prensa departamental.

◆ **LIBERTAD: PREOCUPA PRESENCIA DE RATAS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD**

En otro orden de cosas, señor Presidente, vecinos de Libertad nos han hecho llegar la preocupación por la gran existencia de ratas en el centro mismo de la ciudad. Es importante el número y el tamaño, por eso solicitamos que la versión taquigráfica de esta exposición se envíe a la Junta Local de Libertad a fin de que haga lo necesario para combatir a estos roedores que no son nada queridos y de rápida proliferación. No descartamos que si existen en el centro de la ciudad, también estén en los barrios.

◆ **MÚSICA PARA LA PLAZA TREINTA Y TRES DE LA CIUDAD DE LIBERTAD**

Para finalizar, señor Presidente, quisiera manifestar algo breve, un detalle. Sabemos que en nuestra ciudad el lugar de encuentro – y quizás también lo sea en otros centros poblados- es la plaza, la Plaza Treinta y Tres. Todas las tardecitas los vecinos se acercan a tomar un mate, a fumar un cigarro o conversar con un amigo. Creemos que sería interesante y recibido con agrado que se pusiera música de calidad para distender. Tal vez se puedan poner parlantes para pasar música y acompañar así los ratos de ocio de los vecinos de nuestra ciudad.

No descartamos que en otros centros urbanos de nuestro departamento se pueda incorporar un detalle como éste, que no es menor.

Teniendo en cuenta que la Junta Local está próxima a la plaza, esta inquietud podría ser de rápida concreción. A tales efectos, solicito que se le envíe la versión taquigráfica, así como también que se le haga llegar a la prensa departamental.

Cinco temas, señor Presidente, son los que hemos traído en la noche de hoy. Solicitamos que se den los correspondientes trámites.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se darán los trámites solicitados.

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR HEBER BERTO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil.

SEÑOR HEBER BERTO.- Señor Presidente: solicito un cuarto intermedio hasta que finalice la sesión extraordinaria que está citada para la hora 21.15, con motivo de tratar el Presupuesto Quinquenal de la Intendencia Municipal.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se someta a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa, sirvanse manifestarlo.

(Se vota:)

22 en 22. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace, siendo la hora 21.08)

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

(Vuelto a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo quórum, se levanta la sesión.

(Es la hora 3.29)

Pedro D. Bidegain Arocha
Presidente



Norma G. de Noya
Secretaria

am.